

Crimen de carabinero

En los dos últimos años siete son los funcionarios de Carabineros de Chile que han fallecido por la acción criminal de delincuentes. Ahora lamentamos la muerte del teniente Sr. Emmanuel Sánchez Soto (Q.E.P.D). El oficial tenía catorce felicitaciones en su hoja de vida, un gran carabinero.

Cuando muere un carabinero en estas circunstancias aumenta el temor de la ciudadanía, ya que si fallece un policía, es evidente que la ciudadanía no está protegida de los cientos o miles de delincuentes armados, muchos de ellos extranjeros indocumentados, que se desplazan en las vías públicas esperando la oportunidad para robar, agredir o matar.

Aumenta la sensación de inseguridad al constatar que en el norte nuestras fronteras siguen abiertas a la inmigración ilegal, aún más, a vista y paciencia de los policías y servicios públicos, sin que se sepan sus antecedentes penales y sin que informen a qué se van a dedicar en el país. Creo que Chile es el único país del mundo tan permisivo en esta materia.

El asesinato de policías, migración ilegal fuera de control, presencia del crimen organizado, crecimiento del narcotráfico, secuestro extorsivo, sicariato, evidencian que el Estado de Chile

está ausente, pues aún no logran coordinarse los tres poderes y las instituciones para luchar en forma decidida contra la delincuencia, a pesar de que la última Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana indicó que la percepción de inseguridad hoy llega al 90,6 %.

Iván Stenger Larenas